

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**63****TORREJÓN DE ARDOZ****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Extracto de la resolución de 27 de mayo de 2024, aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno Local, sesión extraordinaria urgente (punto número 3), por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes establecido en la convocatoria 01/2024 de subvenciones para la ejecución de obras de mejora o rehabilitación de edificios de uso predominante residencial para vivienda previstas en el programa 1 —de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio— del Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, y en el marco de C02.I01 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, NextGenerationEU, en los entornos residenciales de rehabilitación programada de “Barrio Verde-Fronteras”, “Inta-Cobos” y “San José-Rosario” en el término municipal de Torrejón de Ardoz (código 2024/2024/1/640814/000), publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 40, de 16 de febrero de 2024.

BDNS: 743991

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica la modificación del extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (SNPSAP, <https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatorias/743991>) y en la página web:

[https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/vivienda/errp\\_torrejon\\_convocatoria\\_BOCM-20240216-89.pdf](https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/vivienda/errp_torrejon_convocatoria_BOCM-20240216-89.pdf)

Único.—Ampliación del plazo de presentación de solicitudes de las subvenciones del Programa 1 de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio del Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, y en el marco de C02.I01 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, NextGenerationEU, en los Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada de “Barrio Verde-Fronteras”, “Inta-Cobos” y “San José-Rosario” en el término municipal de Torrejón de Ardoz.

Se amplía en dos meses, es decir, hasta el 17 de agosto de 2024, el plazo máximo de presentación de solicitudes establecido en el artículo 13 de la Convocatoria 01/2024, por la que se convocan subvenciones para la ejecución de obras de mejora o rehabilitación de edificios de uso predominante residencial para vivienda previstas dentro del Programa 1 —de Ayuda a las Actuaciones de Rehabilitación a nivel de barrio— del Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, y en el marco de C02.I01 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, NextGenerationEU en los Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada de “Barrio Verde-Fronteras”, “Inta-Cobos” y “San José-Rosario” en el término municipal de Torrejón de Ardoz.

Torrejón de Ardoz, a 29 de mayo de 2024.—El alcalde, Alejandro Navarro Prieto.

(03/8.545/24)

